INFORME Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE LA PALMA- 20 ABRIL

Celebrada en el CEP de Los Llanos de Aridane, el martes 20 de Abril, con la asistencia de 34 personas y representación de 15 centros educativos.- Sindicatos asistentes: STEC-IC, EA Canarias, UGT.

Se informa a la Asamblea de la presentación por el STEC-IC de Escrito ante la DGP, demandando la retirada del art. 16 de la Orden de Oposiciones de Secundaria. (Ver Web STEC-IC).

Se informa de la reunión habida el lunes 18, entre el Diputado del Común, y una representación del STEC-IC y de la presentación de un Recurso de Queja contra el Decretazo y la reordenación de listas. (Ver Web STEC-IC).

Se informa que el Comité de Huelga formado por STEC-IC y EA Canarias han presentado preaviso de Huelga desde el 26 de Abril al 10 de Mayo, para dar cobertura legal a la celebración de cualquier día de Huelga que decidan las Asambleas de toda Canarias en defensa de sus legítimos derechos. (Ver Web STEC-IC y EA Canarias).

Se informa de las convocatorias de concentraciones y manifestaciones en Las Palmas de Gran Canaria los días 29 y 30 de Abril como presión y apoyo a la negociación (Ver Web STEC-IC y EA Canarias).

El representante de UGT informa que no asistirá más a las Asambleas, y de la convocatoria por el denominado comité de Huelga indefinida, de una reunión informativa, para mañana miércoles a la que puede asistir quien quiera.

ACUERDOS:

1.-La Asamblea ratifica los Acuerdos de la Asamblea Insular del 15 de Abril celebrada en la Plaza de España, con la asistencia de 50 personas y 30 centros representados; especialmente los referidos a la decisión de continuar conectados y dispuestos a la movilización, en defensa de sus legítimos derechos y en la exigencia a TODOS los Sindicatos de que se respeten las decisiones de las Asambleas, no debiéndose firmar nada en la Mesa de negociación sin el informe y el refrendo previo de las mismas (ver Web STEC-IC y EA Canarias .- Acuerdos Asamblea de La Palma- 15 Abril)

2.-La Asamblea convoca a todo el profesorado afectado, con el apoyo de los sindicatos STEC-IC y EA Canarias a una Concentración-Asamblea, a celebrar el día 29 de Abril, a las 5,30 de la tarde en la Plaza de España, donde decidiremos realizar cualquier movilización (caravanas, encierros…), lo mismo que decidir continuar el día 30 cualquier otra movilización, incluida la huelga (están presentados los preavisos), que el colectivo estime conveniente en defensa de sus legítimos intereses.

3.-La Asamblea propone a TODOS los sindicatos que intensifiquen la presión y la movilización y que elaboren una Hoja de Ruta en este sentido, entre el 26 de Abril y el 10 de Mayo, como presión y apoyo a la negociación.

4.-La Asamblea propone a TODOS los sindicatos la defensa de un Sistema de Acceso Diferenciado, alternativo al Decretazo, como mejor forma de conciliar los intereses del colectivo de interinos y sustitutos de las actuales listas, con las personas que quieren acceder por primera vez al empleo.

5.-La Asamblea eligió a una representante, para que asista mañana miércoles a la reunión convocada por el autodenominado Cté. de Huelga indefinida para recordarle el respeto que debe a las Asambleas y trasladarle nuestros Acuerdos y reivindicaciones.

Santa Cruz de La Palma, 20 de Abril de 2010.

Por la Asamblea, Álvaro Martín Corujo.